

## 24.44 SOLICITUD DE ALTA COMO ASOCIADO EN AFM

03 de Octubre de 2024

Se comunica a los asociados que el Consejo Directivo, en su reunión de 19 de julio de 2024 ha aprobado con carácter provisional la solicitud de ingreso en AFM de la empresa:

**EPIDOR SEALS & RUBBER TECHNOLOGY, S.L.** | Lliçà de Vall, Barcelona | [www.epidor-srt.com](http://www.epidor-srt.com)

**Actividad principal:** fabricantes de juntas y soluciones de estanqueidad para máquina-herramienta y otros equipamientos industriales.

Las empresas asociadas que, de acuerdo con la normativa de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior, deseen oponerse a la citada resolución, deberán enviar en el plazo de 15 días, escrito de oposición, haciendo constar con la mayor exactitud los hechos o razones en los que se basan su oposición.